



## **Se necesita una acción inmediata para abordar el problema generalizado del trabajo infantil en la agricultura**

### **Una declaración conjunta por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2019 de la Marcha Global contra el Trabajo Infantil**

En todo el mundo, 152 millones de niños, niñas y adolescentes son explotados en el trabajo infantil. Los niños, niñas y adolescentes que deberían estar en las escuelas se ven obligados a trabajar en condiciones peligrosas, y el 71% de ellos y ellas trabajan en el sector agrícola, la mayoría haciendo trabajos no remunerados con sus familias. Es preocupante ver que el número de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la agricultura ha aumentado en más del 10 por ciento entre 2012 y 2016, impulsado en parte por conflictos y desastres provocados por el clima. Esta tendencia no solo amenaza el bienestar de millones de niños, niñas y adolescentes atrapados en el ciclo de explotación, sino que también socava el objetivo mundial de eliminación del trabajo infantil para 2025, establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Las cadenas de suministro agrícola están en el corazón de muchas economías nacionales, una fuente importante de ingresos para muchas familias, y una fuerza impactante en las vidas de millones de niños, niñas y adolescentes. Las cadenas de suministro agrícola siguen siendo la principal fuente de trabajo infantil en la actualidad. El trabajo infantil en la agricultura amenaza el desarrollo saludable de los niños, niñas y adolescentes, a veces incluso sus vidas. Como un patrón general en la agricultura a nivel global, los niños, niñas y adolescentes que trabajan están expuestos a diferentes peligros y riesgos, como herramientas afiladas, maquinaria pesada, pesticidas, insectos dañinos, etc. Se ven obligados a trabajar durante largas horas en condiciones peligrosas y climas extremos, condiciones que les dañan física y mentalmente. El sector agrícola es uno de los tres sectores más peligrosos en términos de muertes relacionadas con el trabajo, accidentes no mortales y enfermedades profesionales. Sin embargo, contrariamente a esta realidad, a menudo ocurre que en las áreas rurales, donde el trabajo infantil es generalizado, la atención médica es inaccesible, inadecuada o inasequible.

escuela, mientras que algunos pueden combinar la escuela y el trabajo o permanecen en ella de manera intermitente. Sin educación y oportunidades para su desarrollo integral y para sus familias, niños, niñas y adolescentes pierden oportunidades para un presente y futuro seguro, así como oportunidades para un trabajo decente. Debido a tales barreras estructurales, es probable que queden atrapados en el ciclo de la pobreza. Las niñas y adolescentes mujeres que trabajan en la agricultura enfrentan la doble carga de tener que trabajar en campos y realizar tareas domésticas, lo que las hace aún más vulnerables y marginadas. Las niñas en particular corren un gran riesgo de quedarse atrás y pueden experimentar el analfabetismo, la migración y la explotación sexual y física.

Teniendo en cuenta la urgencia de abordar este escenario vital, el Día Mundial contra el Trabajo Infantil en 2019 adopta el lema **"¡Los niños, niñas y adolescentes no deben trabajar en los campos, sino en sus sueños!"**. Este año también se conmemora el 20 aniversario de la adopción del histórico Convenio núm. 182 de la OIT, que exige la adopción de medidas inmediatas para erradicar las peores formas de trabajo infantil. Es un momento adecuado para reflexionar sobre los progresos realizados y evaluar los desafíos constantes; diseñar soluciones sostenibles para acabar con el trabajo infantil, especialmente en el sector agrícola, que involucra a 108 millones de niños, niñas y adolescentes que trabajan en todo el mundo.

Con solo seis años para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS, de terminar con todas las formas de trabajo infantil para 2025, el mundo ahora más que nunca necesita un enfoque holístico, integrado y acelerado que no solo apunte al logro de la Meta 8.7 individualmente, sino a otros ODS que tienen interrelación directa o indirecta con ella. Invertir en una educación gratuita, pública, obligatoria, de calidad, inclusiva y equitativa es una de las medidas clave para proteger a los niños, niñas y adolescentes, especialmente a las niñas y adolescentes mujeres de la explotación, que tiene un impacto directo en el trabajo infantil.

Por lo tanto, nosotros, los miembros representantes de la red Marcha Global contra el Trabajo Infantil, en representación de ONG, sindicatos, asociaciones de docentes y organizaciones de derechos de niños, niñas y adolescentes; pedimos a la comunidad internacional que tome medidas inmediatas, apropiadas, integradas y aceleradas para poner fin a todas las formas de trabajo infantil, especialmente sus peores formas, como el trabajo infantil en la agricultura. El mundo debe abordar este problema a través de medidas legales y políticas estrictas, sensibilización sobre la importancia de la educación, así como a través de la réplica de programas exitosos que han demostrado eliminar el trabajo infantil y mantener un cambio positivo. En estos momentos en que el espacio de la sociedad civil se está reduciendo, la comunidad mundial también debe darse cuenta de que sin la participación y la asociación de la sociedad civil, este objetivo elevado no se puede lograr.

Pedimos a los gobiernos que protejan a los niños, niñas y adolescentes de la vulneración de sus derechos

contra la explotación económica y el trabajo peligroso, y su derecho a la educación. Instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que respalden y apliquen efectivamente la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el Convenio núm. 182 de la OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil y el Convenio núm. 138 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al empleo, a nivel local y nacional.

También instamos a los países del G20 a que renueven su compromiso sobre el trabajo infantil en la próxima Cumbre del G20 de 2019, como lo señala la Declaración de la Cumbre del G20 de 2018: *"erradicar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y la esclavitud moderna en el mundo del trabajo, incluso mediante la promoción cadenas de suministro sostenibles"*. Llamamos al G20 a actuar conforme a la "Estrategia del G20 para erradicar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y la esclavitud moderna en el mundo del trabajo" acordada en la declaración de Ministros de Trabajo y Empleo del 2018.

Instamos a las empresas a que lleven a cabo la diligencia debida en sus cadenas de suministro, nacionales y mundiales, evalúen cualquier riesgo y eviten ser cómplices del trabajo infantil. Para lograr este esfuerzo, las empresas deben analizar los eslabones más bajos y los niveles de subcontratación en sus cadenas de suministro para abordar los problemas de derechos humanos que prevalecen, entre los que el trabajo infantil es uno de los más destacados. También queremos recordarles que los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos señalan que es deber de las empresas respetar los derechos humanos, incluida su cadena de suministro.

En los últimos tiempos, un número sin precedentes de personas está migrando debido a diversos factores. Entre ellos se encuentran jóvenes y niños que corren un alto riesgo de explotación y son vulnerables al trabajo infantil. Muchos de éstos, hijos e hijas de migrantes terminan en la agricultura. Por lo tanto, las empresas deben incluir la migración como un indicador de riesgo durante su proceso debido de diligencia.

Al visibilizar la existencia de trabajo infantil en la mayor parte de la agricultura, alentamos a los gobiernos y las empresas a encontrar formas no convencionales para abordar este problema en estos tiempos modernos. Esto debe incluir considerar la cadena de valor completa de los productos agrícolas, incluyendo su cultivo, procesamiento, distribución, desde cultivos de mayor a menor valor y subsectores más pequeños de la agricultura como el pastoreo, la ganadería y la acuicultura, junto con consideraciones de género.

Por lo tanto, como parte interesada en esta lucha conjunta contra el trabajo infantil, nos comprometemos a continuar llevando a cabo y apoyando la erradicación del trabajo infantil en las cadenas de suministro agrícola a nivel mundial y nacional, y continuamos aplicando medidas de protección social que son factores clave que contribuyen al declive en el trabajo infantil.

¡Ya es hora de que los niños, niñas y adolescentes comiencen a trabajar en sus sueños y no en los campos!

AGE

**Cesip**  
CENTRO  
DE ESTUDIOS  
SOCIALES Y  
PUBLICACIONES

DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS  
**DNI**  
INTERNACIONAL  
COSTA RICA [www.dnicostarica.org](http://www.dnicostarica.org)

 Education International  
Internationale de l'Éducation  
Internacional de la Educación  
Bildungsinternationale

GLOBAL CAMPAIGN FOR  
**EDUCATION**  
[www.campaignforeducation.org](http://www.campaignforeducation.org)

  
GAWO OF TUC - GHANA

  
ITUC CSI IGB

**WAO-Afrique**   
(Action to Stop Child Exploitation)

[www.globalmarch.org](http://www.globalmarch.org)

